

## Comentarios

### LA MALA ESTRELLA

Muchas veces, a través de su historia, España ha llegado a momentos de prosperidad verdaderamente admirables. Pero siempre, en el instante en que esa prosperidad se consagraba, se consolidaba, una circunstancia cualquiera, producto de la fatalidad unas veces, otras de la acción implacable y todopoderosa de sus enemigos, vino a impedirle disfrutar de aquella sonrisa de la suerte y a neutralizar cuanto de provechoso pudiese alcanzarle en lo propio del instante.

Una vez más, ahora como fantasmas en la historia de la decadencia española, nuestro país parecía disponerse a recoger el fruto de sus esfuerzos desvelos y de la extraordinaria fortuna que le permitió durante estos cuatro años de locura suicida permanecer al margen de la gran catástrofe que, gracias a eso, si pudo dañarla con salpicaduras de violencia y arbitrariedades y arrebatarle con sus pasiones enconadas la unión espiritual, al menos no la alcanzó con su aliento de fuego ni la aplastó bajo su metralla.

Este privilegio, que nos costó tantos envidiosos, se disponía a darnos ahora base para un adelanto moral y material que hace cuatro o cinco años no hubiéramos podido ni aun soñar. Pero no lo quiere así, por lo visto, nuestra mala estrella; y he aquí que para neutralizar todos los frutos que la paz, con su inmenso beneficio, nos otorgó, surge la amarga locura del movimiento separatista en que el orgullo de los endiosados *parvenus*, los ricos hechos a prisas vascos y catalanes, ha cristalizado.

¡Qué doloroso y lamentable contraste! Realizando su sueño de medio siglo, recogiendo el premio de una fé y una perseverancia en la afeción, realmente admirables, Francia experimenta en estos instantes la inmensa, la delirante felicidad de recobrar sus provincias perdidas en 1871. Sus hombres representativos reciben en Estrasburgo y en Metz las muestras de adhesión de la Alsacia y la Lorena, a las que cuarenta y ocho años de separación y varios de autonomía con Gobierno y Parlamento propios no lograron arrebatar su hondo espíritu francés. Y cuando Clemenceau y Deschanel explican ante la Cámara lo que fueron esas jornadas inolvidables en las ciudades recobradas, la oratoria académica del presidente de la Cámara y la oratoria nerviosa del presidente del Consejo coinciden en una frase: «Fue sobre todo —dicen— una suprema lección de unión nacional».

A la misma hora, en los mismos históricos instantes, la pobre España, una vez más atada a la leyenda de Sisifo, se dispone a ver rodar y hacerse añicos en el abismo la piedra de su bienestar, que ya parecía a punto de quedar firme en lo alto. Y es una oleada nefanda y enfermiza de separación y de odio, de desunión nacional, la que le asesta el golpe fatal.

«Españoles con dinero» decía Cánovas del Castillo que eran los franceses; pero podía haber añadido «con dinero y con suerte». Con una suerte que la incalificable falta de patriotismo de los más poderosos, visibles y representativos de nosotros no nos permitía, por lo visto, alcanzar jamás. La suerte de poseer un patriotismo y un espíritu de cohesión que los salvó en las horas amargas del desastre, que les dió firmeza y tison en las de la lucha y que ahora les permite paladear con la victoriosa la soñada felicidad del rescate.

### LA NOTA DEL CONDE.

El primer embajador de España a Cataluña entregó ayer tarde la nota del Gobierno español a ese gobierno catalán que preside, lleno de rencores y recelos, el señor Puig y Cadafalch, no sabemos si mejor estadista que arquitecto, ya que como tal hay pocos en el delirio de mal gusto del ensanche barcelonés tan gongorinos y desquiciados. El embajador entregó su nota, y a las cinco de la tarde comenzó a estudiar el consejo de la Mancomunidad y cuyo texto solo bien avanzada la noche fue dado a conocer en Madrid y comunicado a los correspondientes.

El nuestro acaba de telefonárnosla íntegramente gracias a lo cual, al escribir estas líneas de comentario, hemos paladeado ya el abundante jarabe de pico que el Gobierno prodiga a los coristas de *El segador*. Ahora nos falta ver si disuelto en ese jarabe de pico va algo de más sustancia.

Nos dicen de Madrid que los separatistas no consideran admisible el documento porque en él no se hace referencia a esa comisión mixta encargada de regular, en igualdad de condiciones, las diferencias entre España y Cataluña, que ellos proponen, o mejor dicho exigen, partiendo de la base, no de la autonomía de una comarca dentro del Estado, sino de la unión personal de dos naciones bajo una sola corona, al modo que lo eran la de Suecia y Noruega hasta su no muy lejana separación y la de Austria y Hungría hasta hace pocas semanas. De ese parecer deducimos lo que nos temimos desde el primer instante: que esa nota, representando un inmenso sacrificio de la dignidad del poder público y de la soberanía del Estado, no ha de ser sin embargo suficiente para satisfacer el enloquecido orgullo de los fabricantes de zapato de campaña con suela de cartón y de mantas de abrigo de borra de esparto. De todos modos, la nota tiene la ventaja de que pone la cuestión en manos del Parlamento, aunque creando como ponencia para él esa comisión extraparlamentaria,

que no nos explicamos dentro del régimen y que no es sino una servil copia de la que formó Lloyd George para formar la autonomía de Irlanda. Ahora que lo malo es que, como no se sabe si el ceño de Cambó va a desarrugarse, es difícil calcular hasta que punto resultará eficaz el emplazamiento ante las Cortes que el Gobierno hace del problema catalán.

En todo caso, la cuestión está en su instante de máxima intensidad. Si el pleno de la Mancomunidad no considera suficiente el mensaje de España, el sábado, 21, se constituirá el gobierno provisional de Cataluña, reclamando obediencia a todos los cuerpos, organismos, entidades, fuerzas, agentes y ciudadanos que a la sazón se encuentren del Ebro para allá. Durante estos días, pues, Cambó, (que en vista de la magnitud de las circunstancias ha apelado a la artillería gruesa y, convenciendo a sus amigos de que hay que imponerse un sacrificio de cuantía, se ha ganado la colaboración de su enemigo implacable Lerroux, hasta ayer representante en Barcelona del españolismo y la unidad nacional), pensará lo que le conviene hacer en la fecha histórica del sábado.

Si no fuese un juego peligroso, sería divertida esta tragicomedia en que parece haberse encargado de la dirección de escena, corriendo un poco desde las orillas del Rodano a las del Llobregat, Tartarin de Tarascón en persona, el héroe provenzal. Sería divertida y será mucho más fácilmente arreglable que por ningún Gobierno por los comerciantes. Una simple suspensión de compras y encargos, como esa que les comió la comisión de avituallamientos aliados, bastaría para españolizar en pocas horas e los energúmenos de las Ramblas.

En fin; ello va a jugarse simultáneamente con la Lotería de Navidad, como símbolo de lo mucho que puede el azar en las cosas de España.

## NAUFRAGIO DE UNA GOLETA

(POR TELEFONO)

Vivo 17 (22 h.)

Ayer y a quince millas al Oeste de la desembocadura del Miño, naufragó la goleta portuguesa *Activa*.

Iba de Lisboa para Bristol con un cargamento de vino.

Los ocho hombres que constituían la tripulación fueron salvados por la trainera *Conchita Tercera*, que los condujo a este puerto.

El correspondiente.

## DE SOCIEDAD

Ayer fue pedida la mano de la bellissima señorita Gloria García Acebo y Díaz Moreu, tan admirada y querida en la sociedad coruñesa, por nuestro joven e ilustre profesor mercantil D. Arturo Cervigón Díaz.

Hizo la petición el padre del novio D. Arturo Cervigón Carreras.

Con tan agradable motivo fueron ayer muy visitados los señores de Gómez Acebo, con quienes tomaron el té las bellas señoras y señoritas de Rodríguez Pastor, Folla, Toral, Turus, García Baquero, Cervigón y Marchessi.

La dueña de la casa y sus hijas Gloria y María Luisa, hicieron los honores a sus visitantes con la galantería en ellas proverbial.

A los muchos parabienes recibidos por los novios unidos el nuestro muy efusivo, deseándoles todas las venturas imaginables.

## EL ASESINATO DE SIDONIO PAES

### El almirante Castro, presidente

### Se restablece la pena de muerte

### Descúbrese un nuevo complot

Los detenidos

Ascienden a cuarenta las personas detenidas con motivo del asesinato de Sidonio Paes.

Los candidatos a la Presidencia

Inmediatamente se reunirá el Parlamento para elegir nuevo Presidente.

Parece probable que será elegido el almirante Castro.

Son también candidatos José Rivas Núñez y Ponce Bethencourt, actual embajador en París.

Los conspiradores se habían sorteado

Ségún una carta hallada en poder del coautor del asesinato Julio Rodríguez, el crimen fue cometido con arreglo a un plan bien meditado.

Los comprometidos en el complot se habían sorteado para asesinar al Presidente.

Detención de Machado dos Santos

La policía había recibido orden de detener a Machado dos Santos.

Este se opuso a ser detenido, diciéndo que solo se entregaría al almirante.

Inmediatamente se presentó a éste y fué puesto en libertad.

Otro complot.—Medidas de precaución

Se ha descubierto en Lisboa un nuevo complot.

Con este motivo fueron detenidas numerosas personas.

Las calles próximas al Gobierno están vigiladísimas.

No se permite la circulación después de las once de la noche.

Los espectáculos continuarán suspendidos hasta después de los funerales de Paes.

Reunión de las Cámaras.—La elección de presidente interino

En Lisboa se reunieron hoy las Cámaras para proceder a la elección de presidente interino de la república.

Todos los parlamentarios vestían de luto.

El almirante Castro pronunció un emo-

## Cosas de la vida

Corriendo llega el día en que nos va a tocar la lotería; y desde la simpática fregona que está en el fregadero cantando que en el mundo no hay persona como ella de gitana y chilapona, mientras rasca los fondos del puchero y que juega dos reales de vellón en participación

con el guapo y rollizo dependiente de quien es parroquiana consecuente, hasta el digno banquero que lleva para sí un billete entero, piensan todos, a la una, en que ha de visitarnos la fortuna, puesto que es esta vida una ilusión, como dijo Don Pedro Calderón, y aun cuando tal vez no le tijaera había de ocurrir de igual manera.

La Menegilda sueña con condonar la falta de estameña, el pañuelo zurcido, el viejo torcho de tacón torcido, las coces de la niña más pequeña y las húmedas sobras del cocido... esas lineas mil de la llamada sociedad civil.

Y ve, como corren de su horizonte, una casa en el monte, un robusto labriego que la abraza, de amor en tu-to fuego, una enorme cocina de la cual es la queña y marinada y una zagala humilde que le llama, bajando la cerviz, ¡señora ana!

Entre tanto, el banquero va buscando acomodo a su dinero, y su mente, preñada de ilusiones, ve crecer y crecer los seis millones; roturando soñadas carreteras, fundando sociedades por acciones y usando los mil modos y maneras que apellidamos artes financieras para explotar del mundo los filones. Bancos, ferrocarriles, atrevidas empresas mercantiles, minas de plata y oro y la turba de pobres zascandiles que le adulan a coro...

todo eso es lo que mira en lozananza, viendo crecer sus fondos y su panza.

¡Qué delicia, lectores, si no fuera el momento zagal de la cebra, que a lo mejor destruya la esperanza de prócer a menguada cocinera...

## El tranvía a Sada

Como habíamos anunciado, ayer tarde se celebró una reunión privada para cambiar impresiones acerca de la conveniencia de emprender los trabajos económicos y financieros necesarios para la realización del proyecto de prolongación hasta Sada, y en su día a Betanzos, del tranvía urbano de nuestra ciudad.

Asistieron a ella muchos y muy caracterizados accionistas de la Compañía de Tranvías y después de cambiar extensamente impresiones y exponer puntos de vista, quedó convenido en principio que la mencionada Compañía realizará una ampliación de su capital, con destino a la nueva rama de su negocio, ampliación constituida por 1.000.000 de pesetas de acciones emitidas a la par y a un 5 por 100 de obligaciones al 5 y medio por 100. También se convino en estimar valoradas en 120 por 100 las actuales acciones preferentes de la sociedad y en 40 por 100 las primitivas ordinarias, partiendo de la base de los rendimientos de 6 y 2 por 100, respectivamente, por ellas obtenidos en los últimos años normales.

En la reunión hubo un gran entusiasmo, que permite augurar a la operación en proyecto un brillantísimo resultado. No será necesario decir cuanto debe alegrarse de que así sea. La Coruña entrará, tan interesada en que la prolongación del tranvía sea un hecho cuanto antes.

## LA MANCOMUNIDAD CATALANA

# Respuesta que da el Gobierno

## LOS CONSEJEROS CONSIDERANLA INADMISIBLE

### Surgen dos tendencias opuestas

### El sábado resolverá la asamblea

La respuesta del mensaje catalán

El conde de Romanos dijo a los periodistas que esta tarde facilitaría a la prensa la contestación del mensaje catalán en que se establecen las bases de la autonomía.

Los ministros guardaron absoluta reserva en cuanto a la contestación.

No obstante, se sabe que es favorable a la petición; aunque sometiendo las bases a la soberanía de las Cortes, únicas que pueden aprobar o suprimir estatutos.

La contestación del Gobierno al mensaje de la Mancomunidad catalana

A las cinco de la tarde diónos el subsecretario de la Presidencia copia del documento enviado por el Gobierno a la Mancomunidad catalana, contestando al mensaje de aquella.

Dice así: «El Gobierno de S. M. recibió en 29 de Noviembre de manos de V. E. el mensaje suscrito por los consejeros de la Mancomunidad catalana y las representaciones parlamentarias de ésta, en el que se someten las bases para la constitución de la autonomía de Cataluña».

El marqués de Alhucemas manifestó al recibirlo que daría cuenta en Consejo para deliberar sobre ello.

Surgió la crisis y como consecuencia la formación del actual Gobierno.

El curso de los sucesos hizo recaer sobre éste, y singularmente sobre mí, que llevo su voz, la obligación ineludible de dar la respuesta pendiente al mensaje de la Mancomunidad.

Era propósito del Gobierno que presidiera la respuesta de la solemnidad que la importancia del asunto reclama, mediante una declaración formulada en las Cortes como término del debate iniciado.

Interrumpido bruscamente ese debate faltaron de improviso la ocasión y la oportunidad para la respuesta y por no haberlo podido cumplir acude hoy el Gobierno con estas breves pero claras manifestaciones que en nombre de aquel cuerpo el honor de transmitirle.

Faltaría el Gobierno a la más elemental nación de las realidades españolas si desconociera la importancia de ese mensaje, por las firmes que lo avaloran y por la representación que ellas ostentan.

Declara el Gobierno, y estima que en esa creencia le acompaña el unánime asenso, que notorias razones de interés público aconsejan la urgente y definitiva solución del problema de la autonomía y singularmente del que afecta a Cataluña.

La paz política de España requiere la coordinación de esfuerzos y voluntades de sus ciudadanos y son condiciones indispensables para que España entre con el vigor necesario en la reorganización del mundo que se acerca y para que fructifique la obra de su propio engrandecimiento.

Claramente distinguidos por el texto del mismo mensaje se hallan dos conceptos y pretensiones: una la demanda de concesión de la autonomía para Cataluña y otro la forma que esa autonomía ha de tener.

Sería imperdonable, confundiendo ambos aspectos, que la respuesta del Gobierno careciese de la perfecta claridad que corresponde al caso y materia y a su propósito decidido y firme.

En cuanto a la primera el Gobierno juzga ocioso, por evidente, consignar que la organización de la autonomía de una o varias o todas las regiones españolas, es perfectamente compatible con la unidad de la patria y la plena e íntegra soberanía del Estado, requisitos esenciales y supuestos ineludibles en toda proyectada reorganización de España.

Sentado esto me complazco en manifestar que es propósito decidido del Gobierno proponer a las Cortes, únicas que pueden acordarlo, la implantación de la autonomía para Cataluña, y lo concreto así, no porque prejuzgue adversa ni favorablemente otras demandas, sino porque lo impone el mensaje a que respondo y el procedimiento ve para la realización de aquel propósito tiene acordado el Gobierno.

Sería indigno de la trascendencia que para el desarrollo y la prosperidad de la patria envuelve este fundamental cambio en la organización de España dejar en la ambigüedad la palabra autonomía, precisa en su significado científico, pero oscurecida por apasionamientos políticos que permitiera la más ligera incertidumbre acerca del concepto expresado con ella por el Gobierno.

Quiere éste significar al emplearla el pleno derecho de los poderes regionales a ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorgan, de manera total, completa y absoluta, quedando a salvo, también de manera absoluta, la soberanía inmanente del Estado español para derogar o modificar el estatuto de las autonomías votadas por las Cortes y sancionadas por la Corona y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de realización de esos patrióticos deseos, es común a la mayoría de las fuerzas políticas del país lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en plazo corto. No existe igual coincidencia en cuanto a la forma de estas autonomías y las facultades que han de reconocerse a los poderes regionales.

Estima el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para una ponencia de un solo partido, sino que han de ser fruto del acuerdo de todas las fuerzas directoras sobre quienes pese capitalmente la responsabilidad de los destinos de la patria y para llegar a esa misión proponese el Gobierno formar una Comisión mixta formada por las más altas representaciones políticas y sociales, que sustraída a las repentinamente exageraciones pasionales, propias de las grandes asambleas, prepare una ponencia de conciliación que todas las Cortes y sancionadas por la Corona y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de realización de esos patrióticos deseos, es común a la mayoría de las fuerzas políticas del país lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en plazo corto. No existe igual coincidencia en cuanto a la forma de estas autonomías y las facultades que han de reconocerse a los poderes regionales.

Estima el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para una ponencia de un solo partido, sino que han de ser fruto del acuerdo de todas las fuerzas directoras sobre quienes pese capitalmente la responsabilidad de los destinos de la patria y para llegar a esa misión proponese el Gobierno formar una Comisión mixta formada por las más altas representaciones políticas y sociales, que sustraída a las repentinamente exageraciones pasionales, propias de las grandes asambleas, prepare una ponencia de conciliación que todas las Cortes y sancionadas por la Corona y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

No es nuestro designio organizar una comisión técnica cuyos acuerdos estén revestidos solamente de autoridad científica, pero insuficientes para dar resuelto el vital problema político, sino una comisión de elementos políticos y sociales que podría asesorarme, a crearlo conveniente, con capacidades técnicas que por su representación en las fuerzas parlamentarias y su autoridad social infunda previamente la racional esperanza de que sus acuerdos tienen de antemano la sanción moral del país y obtendrán en su día la aprobación de las Cortes. Debiendo éstas comenzar sus tareas antes del día 1.º de Febrero, el Gobierno está dispuesto a someter esa ponencia nacional a la deliberación de aquéllas al comenzar el inmediato período parlamentario, firmemente persuadido de

que con ello sirve a la causa del bien público y obedece al interés de la patria.

A esta nos debemos todos. Son dos momentos, tanto difíciles para que se lea a nadie, anteponer sus personales inclinaciones a radicalismo de doctrinas, en uno u otro sentido, al supremo afán de restablecer la más intensa y elusiva cordialidad entre todos los españoles.

La tarea que el destino tiene reservada a España, sea cual fuere, ha de ser demasiado grande para permitir que de ella estén ausentes ninguna de sus regiones ni el corazón de alguno de sus ciudadanos.

Dada a la patria, quien fomenta y prolongue la discordia y desconozca la gravedad de estos instantes. A procurar la unión de todos se encomienda el Gobierno y al servicio de éste están su autoridad y sus responsabilidades.

Con estos cumplimos con nuestro deber. Esperamos que todos sabrán cumplir con el suyo. Dios guarde a V. E. muchos años»

Comentando el documento

Como la contestación dada por el Gobierno al mensaje de la Mancomunidad catalana no fué conocida hasta última hora, fueron pocos los comentarios que sobre ella se hicieron.

Los ministeriales la aplauden porque revela la perspectiva del conde de Romanos, toda vez que los elementos autonomistas de Cataluña están obligados a recoger el deseo del Gobierno por ofrecer soluciones que se aproximan mucho a las bases formuladas.

Estiman que como el documento da margen a un diálogo sobre la cuestión, ésta entrará en un camino satisfactorio.

Los republicanos, con confianza, diciendo que no podía aceptarla los catalanes, toda vez que se ha re-hazado la designación de la Comisión mixta, prevaleciendo la idea de la soberanía absoluta del Estado.

El Sr. Rojo Villanova, como representante de Castilla, mostrábase satisfecho de que el Gobierno llevara el asunto a la resolución de las Cortes.

Gracias a esto—decía—pueden leerse sin alarma los párrafos en que el Gobierno habla de la cabal, completa y absoluta autonomía parafraseando las peticiones del Sr. Cambó.

Lo principal es que se reúna el debate de la autonomía sobre bases más claras y en términos de menor vaguedad jurídica que aquéllas que envuelve el mensaje de la Mancomunidad.

Sobre la labor de la Comisión nadie debe hacerse ilusiones, pues por tratarse de la soberanía del Estado y de la unidad nacional, los individuos de la Comisión deberán tener muy presente el empeño de la opinión para actuar y si es preciso veránse obligados a abandonar la disciplina.

Los elementos catalanistas decían que las informaciones más interesantes serían enviadas desde Barcelona, donde los personajes regionalistas tomarían acuerdos concretos.

Puede anticiparse desde luego que al señor Alba le parece plausible el propósito del Gobierno y que está dispuesto a aceptar el nombramiento de la Comisión que propone el Gobierno.

Los castellanos y leoneses

En el Congreso reuniéronse los diputados castellanos y leoneses para tratar de la autonomía regional.

Cambiaron impresiones sobre el estado del problema y acordaron volver a reunirse cuando hayan estudiado la contestación que dió el Gobierno a las peticiones de la Mancomunidad.

Llega a Barcelona el enviado del Gobierno. Entrega la contestación

Telegrafian de Barcelona dando cuenta de haber llegado a aquella capital el enviado del Gobierno portador de la contestación que se da al mensaje de la Mancomunidad catalana.

Inmediatamente presentó al gobernador, a quien hizo entrega del documento.

El gobernador, sin abrir el sobre, hizo que el enviado le acompañase hasta la Diputación, donde se hallaba el presidente de la Mancomunidad, al cual se hizo entrega del pliego conteniendo la contestación del Gobierno.

Se reunirá el Consejo de la Mancomunidad para estudiar la contestación

A las cinco y media de la tarde reunióse el Consejo de la Mancomunidad para leer el documento y tomar acuerdos.

Interrogado el Sr. Puig y Cadafalch acerca de la contestación del Gobierno, dijo que ignoraba por completo el contenido del documento, puesto que el pliego no se abriría hasta que el Consejo estuviese reunido.

Parece, a juzgar por las referencias que del texto han transmitido los correspondientes, que los consejeros no considerarán admisible la respuesta.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos que se adopten.

La reunión del Consejo.—Como juega la respuesta del Gobierno

Como estaba anunciado, reunióse a las cinco y media de la tarde el Consejo de la Mancomunidad.

Asistieron todos los consejeros.

Estos guardaron absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados, escuchándose en que la reunión había sido secreta.

No obstante, sébase que la impresión que se produjo la lectura del documento fué deplorable en extremo.

Al salir los consejeros advertían en sus semblantes una contrariedad extrema.

Atinque no se contaba con que el Gobierno accediese a sus deseos, no se crea, sin embargo, que la respuesta estuviese concebida en tales términos.

Coincidieron todos en que la contestación no puede satisfacer los anhelos del regionalismo catalán. Considerarla incongruente, anódina y evasiva para no resolver de plano.

Una nota oficiosa

Terminada la reunión del Consejo de la Mancomunidad, facilitóse a la prensa una nota oficiosa, en la cual, después de decir que se había examinado detenidamente la contestación del Gobierno, se hace constar que:

«Se acordó llevar íntegramente el problema planteado por la retirada de los parlamentarios al examen y resolución de la asamblea, para la cual han sido convocados todos los senadores y diputados por Cataluña, a cuyo efecto fueron nombrados adjuntos todos ellos.»

Esta reunión especial celebrábase el sábado, a las nueve de la mañana.

# Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito. Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y Extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Salón París - PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 7º y 8º de la grandiosa serie  
**LA SORTIJA FATAL**  
titulados: **UN PLAN AUDAZ - MILLONARIA Y REPORTER**  
Completará el programa la película cómica en dos partes  
**SALUSTIANO CURA LA NEURASTENIA**  
EN BREVE: La colosal obra de Dumas, en ocho jornadas, EL CONDE DE MONTECRISTO.

Comentando la reunión del Consejo.—Surgen dos tendencias

Está siendo comentadísimo el resultado de la reunión del Consejo de la Mancomunidad. Asegúrase que se marcaron dos tendencias. Una de ellas, mantenida por los republicanos y los radicales, es oposita al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, siguiendo el ejemplo del Sr. Léroux, que ha renunciado de antemano a formar parte de ella.

La segunda tendencia, mantenida por los elementos conservadores, acepta la designación de aquella Comisión si el Gobierno demuestra buen propósito nombrándola rápidamente y dando la impresión de que no trata de ganar tiempo sino de facilitar la solución del problema, afrontándolo lo más rápidamente posible y dentro de la más estricta legalidad.

Parece que el Sr. Cambó está de acuerdo con la segunda.

Lo que dice Jimeno  
El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que en Barcelona y Bilbao es absoluta la tranquilidad, continuando las cosas en igual estado.

Añadió que no podía decir una palabra más. Prometió facilitar por la tarde una copia de la circular a los gobernadores aporposito de los gritos subversivos.

MENCHETA.

### DE ARTE

#### LA EXPOSICIÓN SEJO RUBIO

Inauguróse el domingo último la exposición de los cuadros de este distinguido artista, instalada en el local de la Juventud Maurista, por donde desfilaron muchísimas personas.

La sala, de color sepia, adornada con plantas y velada la luz con unos transparentes, ofrece un buen aspecto.

La instalación es un verdadero alarde del estudioso pintor coruñés y una demostración de su fecundidad artística, pues presenta cincuenta cuadros y apuntes de paisaje, todos ellos desconocidos hasta ahora y ejecutados en un año de constante labor.

Hay en los lienzos expuestos verdaderos aciertos, estudios de luz, de color y de dibujo que revelan un progreso grande en el artista y un dominio muy apreciable de la técnica.

Algunos rincones de la Coruña y de sus inmediaciones y otros de Betanzos y sus contornos forman la mayoría de las obras de la exposición y entre ellas destacan la plazuela de las Bárbaras, la calle de Dama, otra calle de Betanzos y, sobre todas, el valle de San Pedro de Nos con unas perspectivas muy bien estudiadas.

El Sr. Sejo Rubio, que obtuvo una señalada distinción, pues a poco de haberse abierto la sala pudo sentir la satisfacción de poner en tres de sus obras el cartelito de «vendidos», está recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

También está siendo muy visitada la exposición del artista portorriqueño Pennell, verdadera maravilla por la calidad de sus dibujos y la perfección y el arte con que están ejecutados.

El público los admira verdaderamente extasiado y no se cansa de elogiarlos.

#### PROTECCION A LA INFANCIA

De conformidad con lo acordado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, cuyo motivo del séptimo concurso de premios anunciado para el año actual, se ha dispuesto de real orden que se otorguen las recompensas siguientes:

Maestros rurales, 200 pesetas y diploma de mérito, al de Betanzos D. Cándido Rodríguez Rodríguez.

Matrimonios de obreros pobres, 100 pesetas a D. Enrique Vázquez Vello y D. José Carrojo Jolián, de la Coruña.

Niños que ocupan el octavo lugar entre sus hermanos vivos, 50 pesetas en una libreta del Instituto Nacional de Previsión, a Manuel Quejías Hermedia, de la Coruña.

Personas que han salvado la vida de algún niño, 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de «Pro Infancia», a D. José Saneiras Santiago, de la Coruña.

#### VIAJEROS

Llegaron de Lugo el secretario de aquella Diputación provincial D. Marcelino Dafonte y D. Emilio Melicandía Gómez.

De Cedeira, el médico D. Andrés Villabrille y el propietario D. Higinio López de la H. lina.

De Madrid, el comandante de Infantería de Marina D. Juan Jaspé Moscoso y el funcionario de Hacienda D. Manuel Ulloa con su hijo.

De Gerona, el capitán de Artillería don José García Losada con su señora.

De Coruña, el viceministro de Francia en aquella plaza, Sr. Bertrand.

Están en la Coruña el marqués de Ibarra y el Sr. Sosa.

De Melilla, el segundo teniente de Infantería D. Victoriano Suanes.

Está en la Coruña el comerciante de Vilgo D. Tomás Mirambell.

Salió para Madrid el capitán de Intendencia D. Enrique Lagasca del Castillo.

Para Cádiz, D. Sebastián Rodríguez Rincón.

#### DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

PAGO A LAS NODRIZAS  
El presidente ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que se satisfagan a las nodrizas externas que lactan y crían niños de las Casas de Expositos los salarios correspondientes al segundo semestre de 1917 y primero de 1918, en la forma siguiente:  
El día 22 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, a las de los ayuntamientos de Santa María de Oza, Culleredo, Oiteiros, Arteijo, Carral, Laracha y Carballo.  
El 23, a las de Abegondo, Bergondo, Sada, Betanzos, Paderna, Aranga, Irijio y Monfero.  
Y el 24, a las de Castro, Curtis, Mellid, San Pedro de Oza y Boimorto, las de esta capital y las que no se hubiesen presentado los días anteriores.  
El 25 y el 26, a las que crían niños de la Infancia del Ferrol.  
Y el 26, 27 y 28, a las que las crían de la de Santiago.

#### SUBASTAS

Para el día 28 del corriente anuncia por ségunda vez a subasta la Comisión provincial el suministro de viveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago; para el 30, la del de ropas y la del de combustibles, y para el 31, la del de papel para la tirada del Boletín oficial, durante el año de 1919.

#### UNA CIRCULAR

El vicepresidente de la Comisión provincial publica en el Boletín oficial de ayer una circular conminando con multa a los alcaldes de los ayuntamientos cabeza de partido que dejen de enviar mensualmente la nota de los precios medios que hayan alcanzado en sus respectivas localidades los artículos de consumo para fijar los de los suministros a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

#### LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Celebraron el domingo último junta general los previsores del porvenir de la sección de la Coruña, acordando no admitir la dimisión a la Junta local, la cual dió cuenta de que se había prorrogado hasta el día 20 de Enero próximo el plazo para el pago de la derrama.

Se comisionó a la Junta, que accedió a continuar al frente de la sección, para gestionar que se amplie este plazo en favor de los asociados pobres y solicitar de los diputados a Cortes por la circunscripción que interponen al Gobierno sobre el asunto de la distracción de fondos sociales, puesto que importa a muchos miles de españoles.

#### CAMARA DE COMERCIO

#### La falta de carbón en la Coruña

Al telegrama que la Cámara dirigió a la Dirección general de Comercio, rectificando la contestación de dicho Centro, en el sentido de que «Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad» no son responsables de obligaciones pendientes a cargo de la antigua Fábrica del Gas, cuyo propietario, una sociedad francesa, continúa teniendo personalidad jurídica y solvencia en España, contestó el director general con el siguiente:

«Comité tráfico marítimo ignoraba cambio de dueño de la Fábrica de Gas de Coruña y se negó a requisar buque por creer que los propietarios son los dueños del vapor «Antonio Ferrer» del pago de flete y demoras de un cargamento de carbón realizado por dicho buque, entendiéndose además que la sociedad propietaria actual era la misma que desobedeció las resoluciones del Comité en las reclamaciones pendientes con dicho motivo. Telegrafó a los actuales propietarios manifestándoles las condiciones en que se podrá acceder a la requisa de buques.»

#### NECROLOGIA

Ayer falleció nuestro respetable convecino don Juan Chao Fernández, persona buena y caballerosa que disfrutaba de general estimación. La muerte del cual lleva el luto al hogar de nuestro querido compañero en la prensa local D. Antonio Villar Ponte, hijo político del finado.

Sinceramente apenados por la noticia, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a la atribulada familia de Chao y muy particularmente al Sr. Villar Ponte, despidiéndoles la resignación suficiente para sobrellevar tan amarga desgracia.

#### MOVIMIENTO OBRERO

Ayer se reunió La Unión Textil para tomar varios acuerdos de escaso interés.

Se reunió también el Sindicato de profesiones varias y acordó que las tejedoras pertenecientes a la Federación local trabajen en la carga y descarga de los muelles, turnando con las obreras empleadas en estas labores.

La Emancipación, sociedad de carpinteros, en reunión que ayer celebró acordó que los asociados aconsejen a sus familiares que se den de baja en la Unión Tabacalera.

#### CRONICA JUDICIAL

##### ELABORA LA ABEJA...

La noche del 18 de Noviembre de 1916 Benita Lage Pena y su hijo Eugenio López Lage se llevaron de la huerta que María Vicenta García de Villarnovo tiene en el lugar de Villarnovo una colmena hecha del tronco de un árbol, con miel y cera; otra noche, la del 11 de Diciembre siguiente, otra colmena, con enjambre, del mismo sitio, y otra noche, la del 5 al 6, otra colmena, propiedad de la vecina del lugar de Bustelo.

Para cada uno de los autores, en contra de los cuales apreciaba la agravante de nocturnidad, pedía el fiscal Sr. Echevarría cuatro meses y un día de arresto mayor; pero en el juicio retiró la acusación por falta de prueba en que apoyarla.

Los defendió el letrado Sr. Aperribay.

##### UNA BROMA PESADA

A principios de Enero de 1916 fue invitado José Porteiro para asistir a una juerga que se celebraba en Carantona (Carballo) y citó allí por los hermanos Rodo; pero al llegar a la fiesta se encontró con que Antonio Rodó estaba bailando con su novia, por lo que se retiró acompañado de su hermano y de su hijo.

Al ver esto Antonio Rodó, siguió tras de él, insultándolo. Porteiro echó a correr perseguido por su rival, quien al ver que no podía darle alcance le hizo varios disparos de arma de fuego sin lograr herirle.

Como se trata de un sujeto de mala conducta, penado ya por lesiones, el fiscal Sr. Echevarría pedía para el arresto dos años, once meses y once días de prisión correccional; pero también por falta de prueba retiró la acusación.

##### UN HOMBRE GALANTE

Manuel Barros Martínez entró en la madrugada del 12 de Julio de 1915 en la casa de la vecina de esta ciudad Nicolasa García y como hombre galante comenzó a vapulearla.

Nicolasa dió voces de auxilio y a prestárselo acudió el vigilante Mateo Gayoso, quien trató de separar a Barros para que no siguiera el vapuleo; pero Barros, en vez de respetarlo, cogió una pala de recoger el polvo que en la habitación había y dió con ella un golpe al agente causándole contusiones que tardaron en curar nueve días. Nicolasa también sufrió una contusión que curó a los seis.

El fiscal calificaba el hecho de atentado y pedía para su autor cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa; pero como el día estaba para absoluciones el señor Echevarría modificó sus conclusiones reduciendo el hecho a una falta.

Defendía también a este procesado el Sr. Casás.

##### DE POTENCIA A POTENCIA

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados el sargento de la guardia civil del puesto de Puentececeo D. Emilio López Gil, acusado del delito de resistencia grave a la autoridad en el ejercicio de las funciones de su cargo.

El hecho que se le atribuye es el siguiente:

En la junta general celebrada el domingo último por el «Centro Luso» ha sido elegido presidente don Jesús Gorzáiz Somza.

En el establecimiento que en la Fuente de San Andrés tiene Manuel Barco Villar, fuer a la habida ayer las jóvenes de 17 y 18 años de edad, respectivamente, Práxedes Coira Amado y Marcelina González.

Con motivo de celebrarse el 10 de Febrero de 1916 en el Juzgado municipal de Cabana un acto conciliatorio entre 48 vecinos y el cura párroco de Corcoesto, el juez municipal D. Ricardo Rivera Romero requirió el auxilio de la guardia civil del puesto citado, pero al presentarse la fuerza, como el juez observase que su presencia excitaba más los ánimos dijo al sargento que se situase cerca del Juzgado; pero al empezar el acto se constituyó aquel con la pareja en la Sala de Audiencia, ordenándole entonces el juez que se retirase y como no fuese obedecido reiteró la orden. El sargento contestó que no la obedecía mientras no se le diese por escrito.

—Basta darla de palabra—replicó el Sr. Rivera—, pues yo soy el juez de Cabana.

—Y yo el comandante del puesto de Puentececeo y tengo el fusil en la mano.

El hecho es que el juicio tuvo que celebrarse a presencia de la fuerza armada y que el sargento fué luego procesado por desobedecer el orden del juez.

El fiscal pedía por ello para el sargento cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 500 pesetas; pero en el acto del juicio oral el Sr. Echevarría retiró la acusación por falta de prueba en que apoyarla.

#### PABELLON LINO

##### LA NUEVA MISION DE JUDEX

Los admiradores de «Judex», que son legión, víronse ayer privados, contra la voluntad de la empresa, de poder seguir las interesantísimas escenas de esta hermosa novela cinematográfica, que está alcanzando un éxito hasta ahora no conocido por ninguna otra producción de este género. Debiose ello al retraso que lo llegó el correo, por lo cual hubo necesidad de sustituirla por otra película.

Hoy exhibiráse el cuarto episodio titulado «Una luz en las tinieblas» y mañana se darán a conocer el quinto y sexto, para corresponder al gran interés que el público demuestra.

En el programa de hoy figura otra emocionante y sensacional película «El caso del juez Legarde», que habrá de llamar la atención y además tomará parte la precoz artista «Geese».

#### EL TIEMPO

A quien se le diga que el barómetro fué descendiendo ayer hasta 773,4 milímetros se quedará un tanto perplejo, pues semejante presión es la máxima de los mejores días en época normal. El viento sopló suave a ratos del Sudeste y estuvo encajado el resto del día, siendo la temperatura de 12,6 por 6,8 grados.

No es de esperar variación importante del tiempo.

Pleamar de hoy, a las tres y media.

#### UNA CIRCULAR DE INTERES

#### LA ALIMENTACION DEL SOLDADO

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra inserta en uno de sus últimos números una Real orden circular de gran importancia. En ella se trata del problema de la alimentación del soldado, librándole, en lo posible de intermediarios que con su actuación encarecen la comida de la tropa. Al efecto, los diferentes elementos que integran el Ejército podrán ponerse directamente en relación con los productores, interviniendo como agentes los jefes y oficiales que se designen y tengan su destino a la inmediación de aquéllos, contribuyendo, por tanto, a una mayor economía en los gastos, más la que representa el empleo, en todos los trámites, de las comunicaciones y franquicias oficiales, y el que los productos, cuando se transporten por ferrocarriles, lo sean por cuenta del Estado, estableciéndose en los cuarteles depósitos de viveres suficientes para el suministro de un período relativamente largo, aboliéndose el importe de estos suministros al contado y con la debida y superior autorización, por los fondos de material de los cuerpos, cuya situación así lo permita.

En la capitalidad de cada región militar se constituirá una Junta encargada de las gestiones de la compra al por mayor, que regule y dé unidad a las comisiones de compra, siendo esta Junta presidida por un delegado del capitán general.

Se autoriza asimismo a los capitanes generales para solicitar en el mes de Enero próximo un adelanto reintegrable en el año, para aquellos cuerpos en que el estado de su fondo de material no les permita efectuar estos gastos, siendo la cantidad máxima reintegrable 30.000 pesetas por regimiento y 20.000 para unidades menores.

También publica un reglamento para la práctica de este nuevo sistema de suministros, que indudablemente remediará, en gran parte, dada su importancia, problema tan interesante.

#### PARA LA FAMILIA DE UN GUARDIA MUERTO

Donativos recibidos en la jefatura de la guardia municipal para la viuda y los siete hijos del guardia Juan José Rodríguez:

Del director y los empleados de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad, 25 pesetas; recaudado en la barbería de D. Tomás Pardo, 61,05; don Enrique Pardo de Andrade, 5; una sirvienta, 11 D. Eladio Retana, 5; doña Francisca Crespo Viuda de Guardiola, 5; recaudado en la Administración de Correos, 30. Total, 132,05.

#### GACETILLA TEATRAL

#### COMPANIA MORANO

El niño ajeno, la comedia de Benavente que más íntima y dulce emoción lleva al ánimo del espectador; tuvo ayer una muy acertada interpretación en el Teatro Principal. La compañía montó la obra de una manera impecable y cada uno de los personajes tiene adecuadísimo intérprete.

Tanto el Sr. Morano como la Srta. Fernández Villegas fueron muy aplaudidos y llamados al palco escénico al final de cada acto.

Esta tarde será puesta en escena La comedia del honor, un drama en tres actos de los señores Maristany y Galabardas, estreno en la Coruña.

#### NOTICIAS MILITARES

Artillería-Reserva. Se ha congeado e paso a la situación de reserva, con su actual amo, el reciente coronel de la Comandancia del Ferrol, don Francisco Anón Chacón.

Sauled Militar.-Destino.-Pasa a segunda situación, frente a la zona de Valledillo, el médico provisional, destinado en el hospital de la Coruña, don Emilio Paus de Castro.

#### CRONICA LOCAL

Todas las niñas que mañana juegan, se celebran en la Iglesia de San Andrés, desde la ocho hasta las once y media de la mañana, serán aplaudidas por el eterno «causado» de don Lino Pérez Lestres (q. e. g. h.)

La familia del finado ruega a sus amigos que se dignen concurrir a alguno de aquellos plenarios.

En la junta general celebrada el domingo último por el «Centro Luso» ha sido elegido presidente don Jesús Gorzáiz Somza.

En el establecimiento que en la Fuente de San Andrés tiene Manuel Barco Villar, fuer a la habida ayer las jóvenes de 17 y 18 años de edad, respectivamente, Práxedes Coira Amado y Marcelina González.

# Pabellón Lino - CINE Y VARIETÉS

a las 6 y media de la tarde y 10 noche

## La nueva misión de Judex

El mayor éxito del día

## Una luz en las tinieblas

Y la emocionante y sensacional película en tres partes

## EL CASO DEL JUEZ LEGARDE

LA GENIAL Y PRECOZ ARTISTA :: GEESE :: ÉXITO CONSTANTE NUEVO PROGRAMA

Se ha constituido el Comité Agrícola de esta provincia en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Barja Cedeira; vocales, don Antonio Moral Sanjurjo, don Andrés Corral Castro, don Manuel Parga García, y secretario, don Rafael Marín Sanz.

#### Teatro Rosalía Castro

Gran compañía cómica-dramática del eminente actor FRANCISCO MORANO

Hoy gran acontecimiento artístco. Estreno del drama íntimo

#### La Comedia del Honor

Mañana: Matinée de moda

#### EL CENTENARIO

Por la noche

#### TRAIADOR, INCONFESO Y MARTIR

Han sido nombrados maestros de la escuela de niños de Los Castros, en esta capital, don Francisco Vales Villamarín; de la mixta de Régoa, en el Ayuntamiento de Cedeira, don Evaristo Usero Fojo, y maestra de la de Carcaiza, en el de Padrón, doña Ramona Arenosa Hermedia.

Al Juzgado municipal fué ayer denunciada la pescadora María Múñez Albó, por manchar un colín a la vendedora ambulante Mariana Paradela, causándole un daño apreciado en 3'50 pesetas.

Por insultar en el Cantón Pequeño a Teresa Pena Yalifo, fué ayer denunciada al Juzgado municipal la vecina de la calle de Santo Domingo, Adelfa Yalifo Maroño.

El Juzgado instruye sumario contra los individuos Miguel Rodríguez y Benito Freire, por contrabando de tabaco.

En la calle del Orzán fué detenido ayer Luis Fernández Caetero, quien entró en una chavola que deña Adela Bourgal tiene en la Plaza de Pontevedra, y sustrajo una prensa, una máquina de reloj, una pesa de una libra y dos barreños. Será denunciado al Juzgado municipal.

#### Dr. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una y de dos a cuatro. RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

#### Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS. Diagnóstico bacteriológico y serológico de la sangre (Wassermann). Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas. Real, 21, primero

#### Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6). Doctor Benavente.—De diez a una mañana.

# LIQUIDAMOS

A PRECOS DE FABRICA

Todas las existencias de Juguetes de Cartón, Latón y Madera

Vinda é Hijos de MIRALLES EN LIQUIDACION

Galera, 44 y 46

# Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## De política

MADRID 17.

Romanones en Palacio  
El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, despachando con el Rey.

Llevó a la firma del monarca una combinación de cargos consulares.

## El trabajo de los obreros.—Peticion de la Casa del Pueblo

El envío de la correspondencia en trenes rápidos y aeroplanos.  
El Rey alentó a continuar la obra y la mejora del personal.  
También mostró deseos de que se inaugurara, cuanto antes la Casa de Correos de Madrid.

## Leyes sancionadas

A última hora de la tarde estuvo en Palacio la Mesa del Senado, llevando a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas por las Cortes, entre ellas la del año económico.

## Ceremonia anual

El jueves celebrárase en Palacio la ceremonia anual de la entrega de ropas a los pobres.

## Varias noticias

MADRID 17.

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de la Casa del Pueblo, la cual se quejó de que sean empleados en las obras de carreteras los pobres recogidos por la policía, con perjuicio de los obreros.  
El ministro contestóles que el procedimiento sería corregido.

La Casa del Pueblo se encargará de señalar y seleccionar los obreros que han de ser empleados en las obras.  
También ha dispuesto el ministro que el jornal sea de catorce reales, siendo la Casa del Pueblo la encargada de hacer la propuesta de obreros.  
De esta manera el Estado realizará la reparación de carreteras en buenas condiciones.

## Oposiciones a Sanidad de la Armada

La «Gaceta» publica una disposición convocando para el día 24 de Abril venidero a oposiciones para cubrir cuatro vacantes de médicos segundos de Sanidad de la Armada.

## Después de la Guerra

## WILSON EN EUROPA

Mensaje de los estudiantes de París  
Los estudiantes de París han enviado un mensaje a Wilson, expresándole su gratitud y admiración por el concilio tan generosamente prestado por Norteamérica a los aliados.

Felicitanse particularmente de que su estancia en Europa le permita darse cuenta por sí mismo de las atrocidades y devastaciones cometidas por los alemanes, y desean que su influencia contribuya a imponer a éstos una paz verdaderamente justa en su principio y por consiguiente dura y severa en su aplicación, con objeto de reparar dentro de lo posible los inmensos daños causados a Francia y sus aliados, evitando en el porvenir la repetición de semejantes monstruosidades.

Wilson visita el antiguo frente

París.—Esta tarde salió Wilson en avión a visitar el antiguo frente del Marne, Soissons y el Norte de Bélgica.

## Información palatina

MADRID 17

## El Rey y el servicio de comunicaciones

### Los cambios de régimen

Grandes desórdenes en Dresden

Duante la noche del sábado al domingo últimos se produjeron en Dresden grandes desórdenes.

La muchedumbre saqueó los almacenes militares. Hubo varios muertos y numerosos heridos. Los soldados restablecieron el orden.

Manifestaciones en Berlín.—Pidiendo la dimisión de Ebert y Scheidemann.

Centenares de jóvenes de uno y otro sexo recorrieron las calles de Berlín con banderas rojas y se dirigieron a la Dieta prusiana, donde estaba reunido el Consejo de obreros y soldados.

Fue recibida una comisión que expuso sus peticiones, una de las cuales es la participación en la administración de las escuelas gubernamentales.

El presidente del Consejo les prometió estudianto. Después se dirigieron al Reichstag, donde se pronunciaron discursos amenazando con la huelga general y pidiendo la dimisión de Ebert y Scheidemann.

El libro blanco alemán

Dicen de Berlín que el libro blanco alemán, que se publicará en breve, contendrá documentos relativos a los orígenes de la guerra.

Formará tres tomos, redactados y preparados por Rusky, escritor socialista adjunto al ministerio de Negocios, y Kuart, diputado socialista.

Tardará en imprimirse tres semanas y el primer tomo contendrá los documentos referentes a los acontecimientos producidos hasta el último número dirigido a Serbia.

Las piezas más importantes las forman los informes del embajador de Alemania en Viena, redactados en Julio de 1914.

Muchos documentos contienen anotaciones de letra de Guillermo II y la mayoría lo comprometen personalmente.

Dichos documentos están en el archivo del ministerio de Negocios, pero se teme que sean destruidos algunos.

La entrada de Joffre en Alemania

Los prisioneros que regresan a Berlín, procedentes del frente de batalla, dicen que Joffre ha pedido que se le deje franquear la frontera cerca de Durburg para acudir a la Conferencia nacional de los Comités de obreros y soldados, a la cual se considera invitado, a pesar de la negativa del Gobierno alemán.

En Mecklemburgo.—Asamblea constituyente

Comunican de Borna que el Gran Ducado de Mecklemburgo Strelitz, regido por una constitución que data del siglo XVIII, eligió el día 15 la Asamblea constituyente.

El primer ministerio esloveno-croata

Se ha constituido en Belgrado el primer ministerio esloveno-croata, compuesto por un presidente, dos vicepresidentes y 18 ministros.

### Cumpliendo el armisticio

Entrada del general Lecompte en Wiesbaden

A las diez y media de la mañana entró el general Lecompte en Wiesbaden, entonando las músicas marchas guerreras.

Abrieron la marcha, ante las tropas francesas, dos escuadrones de la policía alemana montada.

Los balcones estaban repletos de curiosos en actitud correcta pero fría.

En el Ayuntamiento se cruzaron frases de saludo entre el general y el primer burgomaestre.

**Domingo Andrade**  
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
MÉDICO

### Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

## Tomás Núñez Cordero

LA CORUÑA

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **mujer**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117 2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

## Confitería "El Progreso,"

Fábrica de caramelos y bombones de M. Miguel Nieto  
GALERA, 50.—LA CORUÑA

### NOTICIAS DIVERSAS

La desmovilización alemana

Dicen de París que el diputado por el Oise anunció su propósito de preguntar en la Cámara por qué la Entente no impuso la desmovilización del ejército alemán y no se hizo tampoco al prorrogar el armisticio.

El nuevo Gobierno de Rumania

Dicen de Jassy que el Rey de Rumania ha encargado a Betiano que forme un Gabinete de coalición apoyado por el partido conservador, al cual se le ofrecerán algunas carteras.

Los delegados de Italia

Roma.—Según "La Tribuna", los delegados de Italia en la Conferencia de la paz serán Orlandi, Bisolatti, el general Diaz y el almirante Taoni di Reval.

MENCHETA.

### NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN:

Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana.

Correo de Madrid, a las 3'46 de la tarde.

Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.

Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.

Mercaderías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'39.

TRENES QUE SALEN:

Correo de Madrid, a las 5'53 de la mañana

Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 6'39.

Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde.

Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.

Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.

Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis

Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada

SERVICIO DE CORREOS:

Entradas.—Correo de Santiago, 11'50 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana.

Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, a 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificado, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo exprés, de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas.

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Rumatismo crónico, Gota, Difteria, Linfatismo, Escrófula, Enftaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento.) etc.

**Lo único para el cabello**  
Loción NÚÑEZ PIROTO  
Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.  
Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

**LO MAS CHIC**  
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA  
Currás.—Real, núm. 67  
Depósito del reloj alta precisión CYRUS

**Don José Amaro y Gómez**  
Primer Teniente de Infantería, con destino en las tropas de la policía indígena de Ceuta  
Murió gloriosamente por la Patria en Rincón de Medik (Tetuán) el día 10 del actual, a los 27 años de edad, recibiendo la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Pilar Gómez Arechaga, viuda de Amaro; sus hermanas don Braulio, Capitán de Ingenieros, y doña Victoria Pita Bugallo; los doña María del Carmen y don Juan Antonio Amaro García, doña Elvi y doña María Gómez Arechaga, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y tengan la caridad de asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana, 19, a las diez, en la conventual de Santa Bárbara, y a algunas de las misas que con S. D. M. expuesto, se dirán durante la mañana del día 20, en la iglesia de Madres Capuchinas, por lo que recibirán especial favor y anticipan gracias.  
Las misas gregorianas comenzarán el día 10 del próximo Enero en la iglesia de Capuchinas, a las ocho de la mañana.  
El Nuncio de S. S. y varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde. Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde.

Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde. Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde.

Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos exprés y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche.

Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.

Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche.

Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'35 y 6 tarde.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 de la mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.

AUTOMOVILES:

Los de "La Regional"

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 ídem, y el tercero, a las 4 de la tarde (diario).

Llegada: el primero, a las once y media de la mañana; el segundo, a las cuatro de la tarde (diario), y el tercero, a las 8 íd.

Automóviles de Noya a Santiago y viceversa

Horas de salida: De Noya para Santiago, 8 mañana y 1 y media de la tarde.

De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde

De la Coruña a Sada

Salida: a las 5 de la tarde.

Llegada: a las 9 de la mañana.

Los "Coruñeses"

Salida: Para Corcubión, a las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 8 de la tarde.

Llegada: De Corcubión, a las cinco de la tarde.

De Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 11 de la mañana.

Las llegadas y salidas de estos automóviles son alternas.

Empresa "El Noroeste"

Salida de la Coruña, a las doce de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Llegada de Santiago, a las tres y media de la tarde y a las 8 de la noche, alternos.

Servicio combinado con los automóviles de Vilmarzo y Negreira, de la misma empresa.

En Santiago tienen las mismas horas de llegada y salida.

### Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiéndole sido negada por el Sr. Director general de Comercio la requisa de barco pedida por esta Sociedad para transportar a este puerto el carbón adquirido en Asturias, fundándose en tener pendiente de solución la antigua Sociedad que fue propietaria de estas fábricas, una reclamación de estadía del vapor "Antonio Ferrer" regulado a su instancia hace un año, error ya reconocido por dicho Sr. Director general, pero cuyo remedio no llegará probablemente a tiempo de evitar la carencia de combustible, esta Sociedad se ve precisada a anunciar al público, dándole a conocer al propio tiempo las medidas siguientes adoptadas por imposición de las circunstancias, a las cuales es por completo ajena:

1.ª Desde el día de hoy a las 24 cesará totalmente la emisión de gas.

2.ª Queda suspendido el reparto de coke a domicilio.

3.ª En la fábrica, y mientras haya existencias, se servirán únicamente los pedidos hechos en la misma y que no pasen de 10 kilos.

4.ª Esta Sociedad servirá sin limitación los pedidos que se le hagan de antracita cribada, al precio de pesetas 1'30 los 10 kilos.

5.ª Se ruega al público que se abstenga en absoluto de abrir las llaves del servicio de gas mientras no se restablezca la normalidad, en evitación de los graves peligros a que pudiera dar lugar la entrada de aire en las canalizaciones.

Espera esta Sociedad que muy en breve le sean facilitados medios de restablecer totalmente la normalidad del servicio, a cuyo fin no ha regateado, ni regateará, toda clase de gestiones, oficiales y particulares.

La Coruña 18 de Diciembre de 1918.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad.

El Consejero-Delegado,

Serefin Zato

### ABASTECIMIENTO DE BUQUES

AGUAS DE LA CORUÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad ofrece en concurso el servicio de abastecimiento de sus aguas para buques, desde 1.º de enero de 1920.

El concurso se celebrará el día 7 de enero próximo en su domicilio social, en la Coruña, Torreiro 2 y 4, donde estarán de manifiesto hasta el expresado día detalles y condiciones.

MÁQUINA DE VAPOR

VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 80 a 85 caballos.—Juana de Vega, 3, oto. Coruña.

### TEXTOS

para la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, Escuela Náutica, Carreras Militares, etc., etc.

MATERIAL PARA DIBUJO

Librería y Papelería de Lafuente

CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundación Wonenburger, Hospital, 36.

APARATO DE GAS ACETILENO marca Hispano Argentino, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46.

### ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

#### "La aviación al día"

CHARLES C. TURNER, teniente aviador y aeronauta.—Versión española de la última edición inglesa, por ANGEL PASTOR, piloto de primera de aeroplano.

Contiene: Los primeros aeroplanos y aeronaves.—El Océano aéreo.—La navegación aérea.—Principios fundamentales del vuelo mecánico.—Sensaciones durante la aerostación y durante el vuelo.—Como se aprende a volar.—Teoría del dirigible moderno.—Aplicaciones de la aviación a la guerra.—La aviación, los ferrocarriles y los submarinos.—Combates en el aire.—La aviación en la gran guerra.—El porvenir de la aviación. Precio: CINCO PESTAS. Librería Zincke.—Cantón Grande 21.—La Coruña

#### Optica :: Electricidad

Anteos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio vatio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos. Se ejecutan toda clase de reparaciones. J. NAYA.—S. en C.—REAL, 3

#### New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España, Efectos Navales Dans. Cantón Pequeño, 23 y 24.

#### Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz. Servicio asegurado por gran batería de acumuladores. Ofertas y encargos: Real, 77, primero

#### Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radiocopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofia muscular, Reumatismo, Ciática, etc. JUANA DE VEGA, 13-2.º

Consulta de once a una. Teléfono 248

#### ALMACÉN DE LOZA

EUSEBIO ALVAREZ

6.—SAN NICOLAS—6

Debido a sus inmensas existencias, esta casa vende todos sus artículos 25 por 100 más baratos que en fábrica.

PRECIO FIJO, RIGUROSO

#### Teja plana superior, tipo "Marsella"

De "La Cerámica" de Valladolid, de D. Eloy Silló

GRANDES EXISTENCIAS

Pedidos e informes: José Amenedo.—Despacho central y escritorio, San Andrés, 118. La Coruña.

### SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas.

Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

### "Rigia"

Sociedad de Específicos

DE LOS DOCTORES

Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

#### CONVALECENCIA DE LA GRIPPE

Vino Tónico-reconstituyente de hipofosfitos y fosfatos del médico Rodríguez

Todos los convalecientes de la gripe, débiles, asténicos, desfallecidos, anémicos e inapetentes, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recaídas.

Una pequeña copa del mismo, mezclado con un cuartillon de agua alcalina (Mondariz, Villaza, Verín) forma un exquisito Vermouth—que también pueden tomar las personas sanas—y que muy de veras abre el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

#### La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía,

Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas

Diáfragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diáfragmas Pathé para Gramófonos

#### TALLERES DE FOTOGRAFADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

### Don Joan Chao Fernández

FALLECEU O DIA D'ONTE AS SEIS DO SERÁN

DESPOIS DE TER RECIBIDO OS AUSILIOS ESPRITOÁS

Seus adeoñados fillos don Joan (ausente) doña Micaela, doña Teresa e doña Carmen; seu fillo político don Antonio Villar Ponte e o resto da familia,

PREGAN a sus amistades se dinen asistir en acto de condición do cadáver ao cimitero xeral, que terá efecto as 4 e media da tarde d'hoxe e aos funerais e misa solene que faránse mañan, 19, as 10 e media no templo parroquial de San Jorge, favores polos que ficarán moito obrigados.

CASA MORTUORIA: REGO D'AUGA, 86 1.º

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 17 de Diciembre de 1918' and 'Resumen'.

PIERDEN. Exterior, 0.90.—Tesoros largos, 0.20.—Bancos, dos años.—Rías, 1.50.—Alicante, 6.50.—NO VARIAN: Tesoros cortos.—Cédulas 6 1/2.—Créditos.—Tabacos.—Francos.

La pérdida de la sesión de ayer queda compensada en la de hoy; lo mismo los valores públicos como los industriales se ofrecen en alza con algunas excepciones. En el grupo ferroviario pierden los Alicante, no habiéndose hecho Norte; tampoco se han tratado las azucareras. En el correo del cambio internacional las libras siguen en alza iniciada hace dos días, en tanto los francos repiten el cambio anterior. Bonos del Banco a 266 1/2.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for 'BOLSA DE BILBAO' including 'Cotizaciones del 16 de Diciembre de 1918'.

Bilbao sin variación. Vizcaya pierde una peseta. Sota cede cinco pesetas. Altos Hornos no varia. Rincinera gana ocho pesetas. Explosivos pierde cinco pesetas. Felguera gana medio duro.

LA PESCA

Trajeron ayer las parejas de 5 a 9 cajas de merluza, de 14 a 16 de pesadilla, de 9 a 13 de besugo, de 3 a 6 de meiga y de 2 a 5 de chicharro. Se vendió la caja de merluza entre 230 y 245 pesetas; la de pesadilla, de 105 a 125; la de besugo, a 135; la de meiga, de 80 a 90, y la de chicharro, entre 40 y 47. Los 'pincheros' trajeron de 1500 a 1800 besugos, vendiéndolos el ciento entre 98 y 118 pesetas. Hizo también unos diez millares de sardina del jeto, que se vendió a 85 pesetas el millar.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—RUFO Y ZOSIMO, MARTIRES. La festividad de hoy es de la feria cuarta de las Temporas de Adviento con rito simple, oficio del salterio y misa con ornato morado. Santos de mañana.—Nemesio, Darío, Pablo, Segundo, Cirilaco, Anastasio, Sindimio, Timoteo, Gregorio y Adjunto. Los confrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Sagrada Familia, en Santo Domingo.

SAN ANDRES.—Continúa a las cinco de la tarde el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen. ORDEN TERCERA.—A las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, los ejercicios espirituales por el P. García.

SANTIAGO.—Ejercicio del Escapulario Azul Calisto. A las ocho y media misa rezada y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Diciembre de 1918.—Sala de lo Civil.—Lallu: Don José Yáñez Vías con don Francisco Armas, sobre multa y dejación de fincas. Letrado Reino Casamaño.—Padrón: Don José Braña con don Jesús Fernández, sobre nulidad de contratos. Letrados Vitorro y Durán Urpi. Carballo: Don Tomás Lamas con don José Eamoris sobre negación de servidumbre. Letrado Pérez Ardi. Sala de lo Criminal.—La Coruña: Contra Antonio Barba y otro, por amancebamiento. Letrados Parga Rodríguez y Apeirabay. Sentencias.—Han sido absueltos José Díaz Casals, procesado en causa de Coreubión por hurto, y José María Parga, que lo fué en causa de la Coruña por lesiones. Fueron condenados: José Sánchez Seoane,

REGISTRO CIVIL

Día 17 de Diciembre de 1918.—Nacimientos: José Antonio Tejero Orosa, Hortensia González Bocija, Enrique Chico Bermúdez, Nemesio López Yáñez y Carmen Suárez Gómez. Defunciones: Margarita Cristóbal Montoro, 2 meses, (raquitismo), y Antonio Currás Ares, 24 años, (fiebre tifoidea). Matrimonios: Ninguno.

ESPECTACULOS

PABELLÓN LINO. Cine y variedades a las 6 y media y 10 de la noche. Gran programa de cine. LA NUEVA MISION DE JUDEX. Hoy el 4º episodio de esta admirable novela: UNA LUZ EN LAS TINIEBLAS. La emocionante y sensacional película EL CASO DEL JUEZ DE LEGARDE. Exito constante de la genial artista GEESE. Butaca, 1 pta., general, 30 cts.; media entrada, 15.

SALÓN PARÍS. 1º Sinfonía. 2º Los episodios 7º y 8º de la grandiosa serie LA SORTIJA FATAL titulados UN PLAN AUDAZ, MILLONARIA Y REPORTER. 3º La película cómica en dos partes SALUSTIANO CURA LA NEURASTENIA. Sesiones de 5 a 12. Butaca, 0,60; general, 0,30. Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

Eduardo Sanjurjo Camino. CORREDOR DE COMERCIO. Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas. RIEGO DE AGUA, 35, BAJO. Frente al Banco de España.

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña.

Comp. Traslántica. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El 26 de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor León XIII para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS. El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor Reina María Cristina para la Habana. Admite carga y pasaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña. AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 53 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Lorente Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña. VENTA.—Casas de varios precios. Dinero a colocar. Razón: San Andrés, 102.

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de Seguros sobre incendios. ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870. La compañía de Seguros de Incendios mas antigua del mundo. Fondos al terminar el año 1916 . . . L. 2.112.939. Primas cobradas en el mismo año . . . L. 1.532.349. Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado. Agente Nicandro Farina. Calle de Co-postola, esquina a Plaza de Lago LA CORUÑA. Vidriería Pereira. Fabrica de llojejos. La Coruña.

Gran depósito y talleres de calzado a la medida DE Francisco García. CALLE REAL, NUM. 45. Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatan-do los precios. Ibarra y Compañía (S. EN C.) SEVILLA. SALIDAS DE LA CORUÑA. Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona. Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao. SERVICIO RAPIDO QUINCENAL. Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Admiten pasajeros de cámara y tercera. Consignatario: D. NICANDRO FARINA.—La Coruña.

MOTORINA. Esencia para automóviles. Fábrica de Mesa. Marchesi y C. (S. en C.)

PAPELERIA Y TALLERES DE IMPRENTA GARCYBARRA. Facturas honorarias para el comercio y la industria, y recibos honorarios para el cobro de alquileres, foros y pensiones, según las últimas disposiciones de la Ley del Timbre. Real, 66. La Coruña. Teléfono 263. Compañía Transmediterránea. Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa. Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

Litografía e Imprenta ROEL. TRABAJOS COMERCIALES. TARJETAS. OBRAS. RELIEVES. PAPELERIA Y OBJETOS DE ENPORTORIO. REAL, 17. Talleres: Carretera de Santa Margarita—Coruña. Viuda de H. Hervada. (Casa fundada en 1865)—Coruña. Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 3. Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc. Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro».

COMPANIA DE VAPORES CORREOS Lloyd Real Holandés (Koninklijke Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM. El día 23 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor correo Frisia, con destino a los puertos de Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para más informes dirigirse al REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario LA CORUÑA: Marina, 22. SUCURSAL EN VIGO: Avenida de Montero Rios, 1. NOTA.—Por causa de fuerza mayor, el vapor Frisia no saldrá de este puerto hasta el día 23 del actual, salvo nuevo retraso.

FOLLETON DE EL ORZAN. LA HIJA MALDITA. POR Emilio Richebourg. revelaban cruel sufrimiento y atroces angustias. Se aproximó a Jacobo, y poniéndole la mano sobre la espalda: —Jacobó—le dijo en voz baja,—acabo de tener un pensamiento que me heló de espanto. Escuchame en nombre del cielo: Si alguna otra persona sabe que existían relaciones entre ese joven y tu hija, y que se hablaban por la noche secretamente, ¡estamos perdidos! Mellier levantó bruscamente la cabeza. Sus ojos, cuyo fulgor se había extinguido, se fijaron sobre Rouvenat. —Habrá en tal caso indagaciones—continuó este último,—cuando se comete un crimen, se busca desde luego la causa para descubrir al autor. Basta, en fin, una frase imprudente o poco comedida para que nazcan las sospechas, y señalar está casa a la justicia... Jacobo, es preciso pensar en todo esto. —Todo lo espero tranquilamente—contestó con frialdad Mellier.

—Pero no es bastante, es indispensable estar dispuesto a la defensa. Mellier, con un brusco movimiento, echó hacia atrás la cabeza, y una singular sonrisa desplegó sus pálidos labios. —Reflexionaba, Jacobo, lo que significan los gendarmes, la cárcel, el tribunal... —Me condenarán... ya lo sé —¡Pero es que esa condena es el presidio, desgraciado! ¿lo oyes? el presidio, el presidio perpetuo! —¿Y para cuándo sirve el patibulo?—interrumpió Jacobo con feroz acento. Rouvenat le miro con estupor y retrocedió hasta el centro de la estancia. —¡La vida! ¡magnífico regalo, en verdad, es la vida!—replicó Mellier con acento incisivo, mientras una sonrisa irónica crispaba sus labios;—es preciso que los hombres sean muy estúpidos para desearla tanto... Corren todos tras ese humo, tras esa quimera, a la que llaman dicha, ¡jocos! Si gozan de riquezas, de su oro hacen un Dios, si son miserables, maldicen al cielo... ¡jocos!... ¡jocos rematados! Las enfermedades, las desgracias, hacen a algunos dignos de piedad; los vicios, la deshonra, el opróbrio de otros, los hacen despreciables... La ambición devora a unos, la envidia a otros. La honradez no es más que una palabra vana, el egoísmo se convierte en virtud. Por todas partes la cobardía, la hipocresía, la infamia. Los corazones son viles, la ganancia invade las almas. El mal vence al bien, y la maldad de unos explota la lealtad de otros. ¡Bah! ¡bah! ¡bah! ¡insignifi-

canto y despreciable es la vida! Los dichosos son los que no han permanecido sobre la tierra más que breves instantes, y luego han muerto... muerto, así desearía estar. Ya no soy nada; no quiero nada, no poseo nada, ni creo en nada. Estoy hundiéndome en la nada, do donde jamás debía haber salido. Déjese caer encima de una butaca, y se quedó aplastado como una masa inerte. Rouvenat le contempló con profunda conmiseración. —¡Desgraciado!—pensó,—¡qué terrible caída! Al cabo de un momento Mellier ocló el su cabeza entre las manos, y el fiel servidor le oyó sollozar. Rouvenat dejó de llorar; sabía que las lágrimas consuelan y son a menudo un revulsivo que conduce a mejores y más cuerdas ideas. Sintose también a cierta distancia de su amo fijando en él sus tristes ojos. Así esperaron silenciosos y sombríos la llegada del día. Juan Renaud, el cazador de lobos, había ido a Terroise. La familia para quien él lo encargó, se disponía a cenar y le convidó a la mesa. Juan aceptó, no sin manifestar que habla comido apenas hacia una hora, y que no tomaría más que un vaso de vino bebido, sin embargo, algunos, pues se vio obligado a brindar por el padre, por la madre, por la hija mayor casada recientemente y por la futura sucesión. Añadidos

los vasos vaciados a la botella que consumió en Seullion, ya representaban algo. No hay nada como la alegría que presta el vino para desatar la lengua. Puede hacer hablar hasta a los mudos. Renaud abandonó a Terroise encantado de su buena suerte, y emprendió el largo camino de regreso entonando una alegre canción militar, aprendida en la campaña de Africa. No se olvidó, por eso, al llegar a Frémicourt, de que tenía que reclamar al molinero su saco de harina. Estaba ya su maíz molido, el saco preparado, y manifestó su deseo de llevarse el. —No hay necesidad—le objetó el molinero;—mañana, antes del mediodía, mi carro pasará por Civry y os lo dejará en casa. —Entonces, convenido—contestó Juan. Y como continuara de excelente humor, y no le disgustase el trato, demasiado atento para contradecir al honrado molinero, no tuvo inconveniente en aceptar una copa de aguardiente superior. Este líquido no se bebe, como el vino, de un solo trago, muy al contrario, se paladea, se olfatea y bebe a sorbos, mientras se habla de mil asuntos diversos; de lo entro del trigo, de la molienda, de la sequía calamitosa, de las mil cosas, en fin, de que se puede hablar en un molino hidráulico. Y con tal entusiasmo se emprende la conversación, que uno no se da cuenta de que el minuterio pasa y vuelve a pasar sobre las cifras que señalan las horas. Las diez y media eran ya cuando Re-

naud salió del molino alegre como un cascabel, y sin haber perdido, sino aumentado su júbilo. Una vez en el camino pensó en Genoveva que le esperaba, inquieta tal vez por su tardanza, y convino consigo mismo en que se había portado como un holgazán abominable. Recordando sus jornadas militares en Argel, cuando perseguía al Emir, último jefe de los creyentes, tomó el paso gimnástico. De pronto un gemido llegó a sus oídos y se detuvo súbitamente. Juan Renaud no era miedoso. Ningún rumor nocturno podía hacerle temblar; más de una vez había sido los aullidos de alegría de los chales en torno de un caballo muerto, o desenterrando a un beduino, el gruñido de las hienas de mirada feroz y vicia, y los rugidos terribles del león en los desfiladeros del Atlas. En tales circunstancias, despreciando el peligro, había defiado a la muerte. Era, pues, difícil hablar en las dos riberas del saone un oración más entero, un alma mejor templada. Miró a su alrededor, y a algunos pasos vio a un hombre replegado sobre sí y mismo que hacia supremos esfuerzos para levantarse. Corrió a su lado, y cogiéndole en sus brazos, lo incorporó. El herido respiró con fuerza y su cabeza